

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5176**     *ARCHIVO DOS MIL, S.A.*

Por decisión de la Administradora única de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Liñares, Culleredo (A Coruña), el próximo día 23 de julio de 2018 a las 12:00 horas en primera convocatoria y, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la remuneración del Administrador único para el ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que a partir de la presente Convocatoria les asiste a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, se hace constar el derecho de los accionistas de solicitar de la Administradora única, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Liñares, Culleredo (A Coruña), 6 de junio de 2018.- La Administradora única de la Sociedad, Lidia Utande Reigosa.

ID: A180039300-1